

Guayaquil octubre 7, 2004

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

AGRICOLA & TRANSPORTE M.G.P.O. & HEREDEROS S.A.

Ciudad.

De mis Consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías pongo a consideración de ustedes el Balance General correspondiente al ejercicio fiscal del 2.003, mediante la cual les informo que los resultados que se han obtenido en éste período son acordes a la realidad.

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes

Atentamente,


MANUEL GASTÓN PINCAJ DIAZ,
PRESIDENTE



Agrícola & Transporte M.G.P.O. & Herederos S.A.

Cdla. La Unión, Calle tercera - Marcelino Maridueña-San Carlos
Teléfono 2729388
Ruc 0992167300001

Guayaquil, 07 de Octubre del 2.004

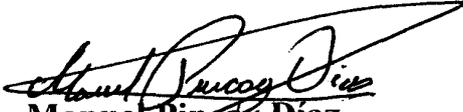
Señores
Super Intendencia de Compañías,
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente, certifico que la empresa a la cual represento como su Gerente General, no es contratista del Estado, ni de ninguna de sus Instituciones. 003

Por la atención urgente, que se sirva dar al presente, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,


Manuel Pincay Diaz
Presidente
C.C. No. 091161676-1

